

ÓN  
2,50 plus  
750  
450  
900  
RIMOS

EL TIEMPO

Mínima de ayer . . . . . 16 grados  
Máxima . . . . . 14  
Presión atmosférica . . . . . 689.3  
Dirección del viento . . . . . S.  
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas . . . . . 7 kilómetros milímetros.  
Lluvia . . . . .

(Datos facilitados en el Observatorio del Instituto de esta Ciudad).



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Miércoles 4 Enero 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 38

El Consejo de ministros estudia el medio de acelerar la confección del censo electoral

TEMAS DEL DIA

El año que ha llegado

No es un año como otros de los que han pasado. Lleva en sus cifras algo que nos llega al corazón, a los que militamos en las filas de Aquél que hace veinte siglos, por los campos de Galilea y las ciudades de Judea iba sembrando a manos llenas las gracias, los beneficios para el cuerpo y para el alma, y por premio de ellos, en agradecimiento de ellos, fué azotado, coronado de espinas y clavado en una cruz.

Ha comenzado el año 1933, que nos trae a la memoria de un modo singularísimo la Redención nuestra por medio de la Pasión y Muerte de Jesús.

Es año jubilar, así lo ha dicho el Santo Padre al hablar al Sagro Colegio Cardenalicio que fué a felicitarle las Pascuas. Comenzará el 2 de Abril, que es Domingo de Pasión para terminar en 1934 en la misma fecha.

Por eso digo que no es un año como los otros, que sus cifras nos ponen ante los ojos, y más todavía, nos gravan en el pecho con una fuerza y una emoción que superan a las de otros años, las escenas de dolor inmenso y de amor más inmenso todavía de la Pasión del Salvador.

Yo no sé si a todos nos pasará lo mismo. Lo que sí se es que hay dentro de mí, muy hondo metido, un sentimiento de esperanza, más aún, de una confianza grande, que va a ser 1933 el año de la paz y de la misericordia del Divino Maestro para el mundo entero y de un modo más concreto para España. Aquel que desde el árbol santo de la cruz, ultrajado, vilipendiado, manando sangre por todo su cuerpo que era una llaga todo él, no tuvo en sus labios moribundos más que esta frase: «Perdonadlos Padre, que no saben lo que hacen...». Aquél que concedió el Paraíso al buen ladrón que se volvió a El con arrepentimiento; Aquél que nos dio a María por Dulcísima Madre nuestra... ¿no quedará en «su año», implorador del Padre tan ofendido por tantos pecados, crímenes, odios, sacrilegios por todo ese fango inhumano que cubre la tierra, perdón y misericordia? ¿No quedará en atención a tantos como se han arrepentido, como han vuelto a la fe de sus primeros años, como han entendido de nuevo el camino del bien y de la práctica de la Religión, defendiendo a la Iglesia y sus derechos, con una vehemencia y un amor que no habían sentido hasta ahora, no quedará que cese en nuestra pobre patria la persecución cada día mayor a todo lo que es católico a todo lo que se relaciona con la Iglesia, y no nos enviara una redención completa, dejándonos gozar del triunfo de su doctrina, sacrosanta?

¡Año 1933! ¡Para cuántos corazones eres un símbolo de esperanza de redención! Claro es, que para que Jesús se apiade de nosotros, para que su Reino se afiance en las almas y en las sociedades, tenemos que ganarlo, tenemos que hacer violencia al cielo, tenemos que reparar y desagrarivar a su corazón divino...

Por eso quiere el Papa que sea año jubilar. ¿Qué vamos a hacer?

Lo primero que se impone al terminar este año sellado con tantas ofensas, tantos sacrilegios espantosos que arrancan lágrimas de sangre, tanto odio hacia la Iglesia, es la reparación. La reparación pública y privada. Y no sólo hacerla consistir en actos religiosos, eso lo primero, pero hoy que demostrarte a Jesús el amor con hechos, con enmienda sincera, verdadera, rotunda, en los costumbres tan desenvueltas, tan desenfundadas, tan poco españolas, al estilo español antiguo, cuando la familia era familia y no un hotel o una casa de huéspedes, según la oposición de los que en ellos habitan; en las modas cada día más provocativas; en los espectáculos cuya libertad raya en libertinaje, muchos de ellos, consolando así a Aquél que es la Puroza Suma, de tanta impureza y sensualidad como hoy domina, siendo de este modo reparadoras de esos sacrilegios cometidos con las Sagradas Formas, sacrilegios que a veces harán sufrir menos a Jesús, que los ofendidos de las almas que se llaman tuyas, que militan en las filas de los suyos y que no tienen inconveniente en amar la Sagrada Comunión con esas costumbres y esas modas y esos espectáculos que corrompen y destruyen la inocencia y el pudor. ¡Oh si 1933 se distinguiera sobre todo por la reparación y la enmienda en la forma del hogar, si nos propusiéramos las Hijas de María, Marías de los Sagrados, o de cualquiera otra Congregación y Asociación religiosa, llevar a la Cruz de Cristo como homenaje de verdadero amor que se prueba con actos, como ofrenda que consuele al Divino Crucificado, este año sobre todo, un cambio radical en la manera de ser, de vivir, de hablar, de actuar, y justamente con ello el anhelo interior de un apostolado que lleve a los niños y a los obreros y a todos, el conocimiento de Dios, el amor de Dios, que apague la sed que en la Cruz sintió Jesús!

Aquí tenemos todas, cada una en la posición que el Señor la colocó, el programa para 1933. Si lo cumplimos, Aquél que no se deja vencer en generosidad, nos mirará a los españoles con mirada de misericordia y perdón, y levantando la pesada losa que ahoga y oprime hoy a la Iglesia y a cuantos somos hijos suyos, hará que salgan triunfantes y gloriosas la paz y la libertad para nuestra Religión sacrosanta.

María de Echarrí

Las cosas que pasan

¡Por eso lo traigo aquí!

El episodio ha ocurrido no hace mucho tiempo en La Coruña.

Cierta institución de cultura que hace muchos años viene trabajando con éxito creciente en favor de las clases humildes, hubo de proceder a cubrir un insignificante número de plazas. El anuncio se hizo tan sólo mediante un aviso puesto a la entrada del edificio.

Más de ciento cuarenta se presentaron pidiendo la admisión. Los solicitantes acudían acompañados por sus padres.

La persona encargada de examinar las peticiones iba explicando a todos, uno por uno, el funcionamiento de la Casa. Y sin excepción les decía: Advierto a usted que esto es católico por expreso mandato de la fun-

dación; que no sólo se enseñará catecismo, sino que se harán las prácticas religiosas reglamentarias. Conviene que usted lo sepa a fin de que más adelante no haya lugar a disgustos.»

Ni un sólo padre opuso la menor dificultad. Todos manifestaron expresamente su conformidad plena. Uno de ellos, obrero del mar, que sin haberse cambiado de ropa había acudido a ocupar su puesto en la «cola», cuando le llegó su turno, y una vez que hubo escuchado la advertencia, se limitó a contestar: «Sí; ya se que les enseñan la doctrina a los niños; por eso traigo aquí a mi hijo.»

Todo el valor de esa frase se aprecia añadiendo que muchos de los aspirantes a la admisión disfrutaban ya plaza en establecimientos similares del Estado, que como tales son laicos.

El pueblo, cuando se le deja que se manifieste libre y espontáneamente nada quiere con el laicismo.

Es nombrado subsecretario de Comunicaciones don Emilio Palomo

El señor Prieto informa al Consejo de ministros sobre la huelga ferroviaria

Madrid.—A las seis y media que fué reunido el Consejo en el Ministerio de la Guerra.

A la entrada los periodistas preguntaron al ministro de Marina si tenía alguna noticia que darles sobre el asunto de la evasión de los deportados de Villa Cisneros.

El señor Giral contestó: —Aunque parezca mentira, ese asunto no es de mi jurisdicción.

Los periodistas se refirieron al caso del comandante del cañonero «Cánovas del Castillo» y el señor Giral confirmó su destitución.

—Cómo se hallaba el cañonero «Cánovas del Castillo» en Las Palmas?—preguntaron los reporteros.

—Estaba allí cumpliendo una obligación y para carbonear y aprovisionarse de viveres, dijo el ministro.

Al entrar el señor Casares Quiroga fué rodeado por los informadores de la Prensa, quienes le preguntaron si tenía alguna noticia que facilitarles.

—Después de las noticias que les di a medio día no puedo facilitar a ustedes nada nuevo, dijo el ministro.

Los demás ministros no hicieron manifestación ninguna a los periodistas a la entrada al Consejo.

A las nueve de la noche salió del Ministerio de la Guerra el señor Zulueta, que no hizo declaraciones a los periodistas.

A las diez llegó el director general del Instituto Geográfico Estadístico y Catastral, don Honorato de Castro, que seguidamente entró en el salón donde se hallaban reunidos los ministros.

El señor de Castro permaneció media hora en el salón del Consejo.

Al salir, dijo a los periodistas: —He sido llamado por el Gobierno a fin de pedirme datos para acordar el acortamiento de los plazos de las operaciones posteriores a la publicación de las listas electorales.

A la salida

Los ministros estuvieron reunidos hasta las once de la noche.

A la salida del Consejo el señor de los Rios dijo que lo más interesante de la reunión fué el informe dado por el ministro de Obras públicas sobre la huelga ferroviaria.

Interrogado por los reporteros el ministro de Obras públicas, dijo que había estado reunido con los miembros técnicos del Gabinete de acceso.

Añadió que había examinado los pliegos de subasta de algunos ferrocarriles.

Trató también —dice— del proyecto de enlace ferroviario.

—Sólo al final del Consejo—dijo el señor Prieto—informé a mis compañeros del asunto referente a la huelga ferroviaria.

Nota oficial

De los asuntos tratados en el Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial:

Presidencia.—Decreto reintegrado a la dependencia de la Dirección general de Marruecos los servicios del Consulado de España en Tánger.

La evasión de los deportados

Se efectuó la noche del 31 de Diciembre

Madrid.—Por referencias particulares se sabe que los deportados fugitivos de Villa Cisneros huyeron en la noche del 31 de Diciembre, aprovechándose de que la guarnición celebraba la fiesta de fin de año.

Cuando la guarnición se dió cuenta de la fuga ya se hallaban los fugitivos en alta mar.

Una vez éstos en la embarcación fué su propósito llegar a algún puerto extranjero donde no pudiesen ser entregados a las autoridades españolas por tratarse de delitos políticos.

Idem dictando normas para la fusión del cuerpo de topógrafos y del de ayudantes geómetras.

Idem aprobando el presupuesto de la zona española en Marruecos, Guerra.—Suprimiendo la brigada obrera y topográfica.

El Consejo deliberó sobre los medios para dar la máxima rapidez a las operaciones del censo electoral.

El acuerdo quedó pendiente de una consulta a la Junta Central del Censo.

Agricultura.—Decreto prorrogando el plazo que el artículo segundo de la disposición del primero de Noviembre de 1932 señala para determinar en qué términos municipales de las provincias a las que alcanza la Ley, existe crisis obrera y líneas adecuadas para la intensificación de cultivos.

Fueron aprobados varios expedientes de intensificación de cultivos de Cáceres.

El ministro dió cuenta al Consejo de las disposiciones tomadas para resolver el problema hullero en Asturias.

Marina.—Decreto fijando el cupo de las fuerzas marítimas para 1933 y señalando el contingente que corresponde a cada una de las Bases Navales.

Otro autorizando al ministro para adoptar las medidas que juzgue precisas con el fin de asegurar la continuación de los servicios de comunicaciones marítimas trasoceanicas.

Otro disponiendo que quede incluido en el escalafón del cuerpo general de servicios marítimos el inspector general de buques y construcciones navales, don Alfredo Cal.

Otro disponiendo que el general médico de la Armada don Nicolás Rubio cese en el cargo de presidente de la Comisión nombrada para la elección de la localidad en la que ha de ser instalado el Sanatorio Climatológico de Marina.

Una propuesta de ascensos.

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión de su cargo al subsecretario de Comunicaciones don Angel Galarza y Gago.

Otro nombrando subsecretario de Comunicaciones a don Emilio Palomo, gobernador de Madrid.

Otro nombrando gobernador civil de Madrid a don Mariano Joven.

Hacienda.—Proyecto de decreto sobre divisas, estableciendo el principio de reciprocidad.

Expediente reduciendo las contribuciones de cines, variedades y espectáculos llamados fin de fiesta.

Expediente de utilidades del Crédit Confierre de Argelie y Tunis.

FICHAS TUROLENSES

-MONTALBAN-

Fieles a nuestro propósito de divulgar las riquezas naturales de nuestra provincia, nos proponemos cultivar también desde hoy una sección en el diario ACCION para desempolvar los datos históricos que hacen mención y referencia a los pueblos turolenses.

Estamos seguros que los eruditos hallarán escasas noticias inéditas, pero no así la masa general de lectores que no pararon mientes en volver atrás sus ojos para conocer el desenvolvimiento histórico de muchos pueblos de la provincia, preclaros en su origen y merecedores de recordación, por los hijos ilustres que nacieron en el solar turolense.

En nuestro cotidiano examen no podríamos seguir un determinado orden topográfico y por eso aparecerá la historia de pueblos conforme a lo catalogación en que figuran en nuestro modesto archivo.

Hoy damos comienzo con la ínclita villa de Montalbán, situada en la confluencia de los ríos Adovar y Martín, cuyas corrientes fertilizan su frondosa vega.

Data la fundación de Montalbán de época remotísima, siendo punto muy difícil de señalar quiénes fueron sus primitivos pobladores. Sin embargo, cabe conjeturar que fué ciudad celtibérica y que a su arribo ya la encontraron poblada los cartagineses cuando desembarcaron en España.

No andan conformes los eruditos e historiadores al asignarle su nombre primitivo, pues mientras unos la denominan «Castrum Album», otros la dicen «Acra Leuca» y «Libanas». Para concertar tan dispares criterios etimológicos, hay quien asegura que siendo aquellas palabras sinónimas, bien pudo ser designada de los tres diversos modos.

En la que hoy hay unidad de opinión es en asegurar que la villa de Montalbán fué reedificada por Amilcar Barcino, con el fin de que sirviera de antemural a la invasión romana.

Hízola este caudillo el centro de sus operaciones militares. Fortificó su recinto y puso en ella grandes almacenes de viveres, partiéndolo de allí en varias expediciones militares.

Como curiosidad histórica, debemos consignar que en Montalbán residencia ordinaria de la familia Amilcar, se educó el joven Anibal, que después hizo inmortal su nombre.

Referen los cronistas que cuando Amilcar pensó en subyugar a los pueblos allende el Ebro, avanzó con este propósito hacia dicho río, pero que al llegar al territorio de los veliones éstos le presentaron batalla.

Comenzada la lucha y cuando el cartaginés llevaba gran ventaja de victoria, su aliado el celtibérico Orón se pasó con su gente al enemigo, haciéndoles quedar victoriosos.

Amilcar se refirió precipitadamente hacia Acra Leuca y pereció ahogado al vadear el río Martín.

Otro suceso notable nos refiere la historia romana en que se alude a Montalbán. Publio Cornelio Scipión se le encontraba en «Castrum Album», pero la caballería cartaginés le hizo abandonar la posición.

Durante la dominación agarena Montalbán yó en su recinto a Rodrigo Díaz de Vivar, cuando desterrado por Alfonso VI se acogió en 1092 a la antigua fortaleza de Pinna-Castel, hoy Peña del Cid, picacho situado a poca distancia de la villa que reseñamos.

La autorización de residencia le fué otorgada por el señor de Albarraçin Abu-Merwan, a quien pertenecía esta parte del territorio turolense.

Del poder de los árabes fué reconquistado Montalbán en 1210 por don Fernando González de Larañón, gran maestro de la orden de Santiago. Después Pedro II cedió esta villa a los caballeros santiaqueses.

Corría el año 1308 cuando los Templarios hallaron también refugio en Montalbán y allí se hicieron fuertes para resistir a las tropas reales, pero al fin hubieron de rendirse después de portado asedio.

El rey Ceremonioso Pedro IV, concedió el año 1347 a la villa de Montalbán voto en Cortes con varios privilegios y franquicias.

Durante la primera guerra civil se declaró Montalbán por la causa constitucional, sufriendo por ello grandes daños y depredaciones quedando casi reducida a un montón de escombros. Fué el general Ayerbe quien dispuso que fuese desamparado Montalbán, cuando solo era ya un montón de escombros y condujo a Zaragoza a sus heroicos defensores.

El Gobierno premió a los que más se distinguieron con la Cruz de San Fernando, condonando al pueblo varios años la contribución.

Distinguíose entonces la heroína Manuela Cirujada, agradecida joven de 22 años, que peleó siempre como el más bravo miliciano en los sitios de mayor peligro. Habiendo adquirido una penosa enfermedad por el cansancio y las fatigas falleció en el hospital de Zaragoza.

De Montalbán son hijos ilustres, entre otros, Fr. Jacinto Fabián Escriche, Fr. Tomás de Torres, Fr. Gabriel Hernández Alegre y Fr. Manuel Trigueros, este último obispo en la China y todos ellos autores notables de historia, filosofía y de rimas.

Hoy Montalbán, cabeza de partido de su nombre, es un pueblo honrado y laborioso que hace honor a su historia de hidalgía entre los que constituyen la preterida provincia de Teruel.

Pagaría bien

arrendamiento piso principal, espacioso, confortable, sitio céntrico, soleado, para vivienda y oficina.

OFERTAS:

Muñiz, Notario Aragón Hotel MADRID

Invento trascendental

LA CERILLA ETERNA REEMPLAZA 40.000 CERILLAS Sin piedra Sin bendición Solicitarse representantes Pedidos al Apartado 12.

Diputación provincial

Sesión de la Comisión gestora

En la sesión celebrada el día 31 del mes próximo pasado la Comisión gestora de la Diputación provincial, tomó los siguientes acuerdos:

Alas y bajas en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

Desestimar las instancias de Cosme Benedicto, de Santa Eulalia, y Antonio Arbiol, de Mazalón, solicitando pensiones de lactancia, por satisfacer una contribución superior a la fijada en el Reglamento de la Casa de Beneficencia para la concesión de estos beneficios.

Declarar desierta la segunda subasta de harinas y carnes con destino a la Casa provincial de Beneficencia durante el año 1933, por falta de licitadores, y que se adquieran estos artículos por gestión directa.

Dada cuenta de la instancia suscrita por el señor presidente interino de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, de esta ciudad, denunciando el retraso con que se le prestó auxilio a un enfermo, hospitalizado por fractura de una pierna, que tuvo la desgracia de caerse de la cama; la frecuencia, con que no son contestadas las llamadas telefónicas al Hospital provincial, y, por último, no encontrarse el médico de guardia en el Establecimiento cuando el día 24 de Diciembre último fué llevado al Hospital un herido por accidente de automóvil, y de los expedientes instruidos por el señor delegado de la Casa de Beneficencia, como consecuencia de la denuncia formulada por la Casa del Pueblo.

La Comisión acordó sobreseer el expediente incoado por falta de asistencia a la enferma Antonia Cervera Zúñiga por haberse demostrado que se le prestó la debida asistencia tan pronto como cayó parcialmente de la cama.

También se acordó la instalación de un teléfono independiente en el Hospital provincial. Y, por último, que por el señor delegado de la Casa de Beneficencia, se notifique a los señores encargados de la asistencia médica permanente en el Hospital provincial que no se puede admitir que el de guardia abandone el Establecimiento ni un sólo momento y que el saliente debe permanecer de servicio hasta que se haga cargo de éste el médico entrante.

La adopción legal de la niña Teresa Sebastiana Expósito por los cónyuges Adolfo Agudo y Ana Seguí, de Orba (Alicante).

Informar al señor ingeniero-jefe de Obras públicas de esta provincia en el sentido de que procede aprobar definitivamente el proyecto de replanteo del trozo 6.º de la carretera de Teruel a Masegoso y el del trozo 10.º de la carretera de Venta del Aire a Morella.

Aprobar las bases del concurso para la adquisición de dos automóviles con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales.

Adquirir 30 ejemplares de la obra «Mi Cancionero» de la que es autor don Pascual Navarro, natural de Jabaloyas.

Devolver a don Baltasar Villanueva el depósito que hizo con ocasión de un transporte de maderas por el camino vecinal de Camarena a la estación de la Puebla, por no haber ocasionado ningún daño en el mencionado camino.

Que por la Sección de Vías y Obras se dé cuenta a la Comisión del proyecto y presupuesto del último trozo del camino vecinal de Culla a Teruel por Villaspesa.

Aprobar la nómina de las gratificaciones devengadas durante el mes de Diciembre por las brigadas provisionales para el estudio y redacción de proyectos de caminos vecinales.

Aprobar la cuenta de los gastos causados durante el mes de Diciembre en la toma de datos para la liquidación y recepción del camino vecinal número 622, de la carretera de Teruel a Cortes a Hoz de la Vieja.

Aprobar la cuenta de los gastos causados durante el mes de Diciembre en el replanteo del camino vecinal número 610, de la carretera de Cortes a Luco a Anadón.

Aprobar la cuenta de los gastos causados durante el mes de Diciembre en el replanteo de los caminos números 631, de Almochuel a la carretera de Cariñena a Escatrón, del 620, de Crivillén a la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, y del 635, de Monforte y Loscos a Bádenas.

Aprobar la cuenta de gastos causados durante el mes de Diciembre en el replanteo del camino número 324, segunda Rampa de la Fresneda.

Aprobar los gastos ocasionados durante el mes de Octubre en las fundaciones de un puente en el camino vecinal número 557, de Josa a Alcañiz.

Aprobar la factura por reparaciones y colocación de cristales en la Casa-palacio durante el ejercicio de 1932.

Aprobar la liquidación de las obras de desagüe del tanque séptico del Manicomio provincial.

Aprobar la liquidación final de las obras de adaptación del Manicomio provincial.

Aprobar la segunda liquidación de las obras de arreglo del Instituto de 2.ª Enseñanza.

Aprobar varias facturas de Telefonía Trolense por suministros de energía y material eléctrico, durante el ejercicio de 1932.

Aprobar una factura de don Mariano Giménez Bayo por medicamentos servidos durante el año 1932 al Asilo de Ancianos de esta ciudad.

Aprobar las dietas devengadas por el Tribunal provincial Contencioso-administrativo durante los meses de Noviembre y Diciembre.

Reintegrar a la Casa de Beneficencia de las cantidades que durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre ha satisfecho por portes a la Compañía del ferrocarril Central de Aragón.

Aprobar los gastos de matrículas de varios acogidos que estudian la carrera del Magisterio, satisfechos por el señor delegado de la Casa de Beneficencia.

Aprobar una factura de don Gonzalo Tena por reparación de relojes de la Casa-palacio durante el ejercicio de 1932.

Aprobar una factura de don José María Sánchez por tejidos servidos a la Casa de Beneficencia y destinados a la confección de uniformes para los individuos de la Banda de música provincial.

Aprobar la factura presentada por don Emilio Bonilla por suscripción a periódicos.

Pedir al Banco de Crédito local la cantidad de 25.500 pesetas, para reintegrar al presupuesto de esta Corporación, el importe de los haberes satisfechos al personal técnico de Vías y Obras provinciales, durante el ejercicio de 1932.

¿Quién pagará el arreglo del "Portal de la Andaquilla"?

Hace tiempo que viene preocupando dicho asunto a las Corporaciones Municipal y Provincial buscando datos y planos que puedan justificar por ello su pretensión y por eso este modesto ciudadano, hoy se atreve a facilitarles un dato (no sé si desconocido) y tal vez en relación directa sobre el particular y que al propio tiempo es sumamente interesante y curioso.

En el año 1860 le faltaba al arquitecto municipal un Ecimetro para ejecutar el trabajo con exactitud, de la adición de los manantiales de las fuentes del Corral del Vicario compradas a Valdecebro; en su virtud puso en conocimiento de la respectiva Comisión de Obras que el coste de dicho instrumento sería de unos 2.000 reales vellón (500 pesetas) aproximadamente que no dispone de tal cantidad si el Ayuntamiento no le paga los 1.586 reales vellón (396'50 pesetas) que se adeudan por lo que a esta ciudad le correspondió satisfacer por el plano de la cárcel proyectada cuya suma tiene el destinada al objeto.

La Comisión comprendió realmente, no ha de ser fácil desprenderse el arquitecto por de pronto de una cantidad equivalente a la tercera parte de su sueldo anual de 6.000 reales (1.500 pesetas) y propuso se le satisficiera, dicha cantidad la cual está presupuestada en el año 1860, no ofreciendo por tanto dificultad alguna si los fondos municipales lo permiten en la actualidad. Pues se da el caso que esta denuncia y proposición está rubricada en 5 de Enero de 1861 por Manuel Romero, Rosendo Torán y Victorio Andrés por lo que se deduce que estando consignada su paga en el año anterior no se le había abonado el importe correspondiente por dicho plano de la cárcel.

¿Quién sabe si dicho plano dará la clave del asunto que ambas Corporaciones discuten y yo cumpliendo con mi deber ciudadano les ofrezco, pretendiendo con ello únicamente facilitar la solución dentro de la mayor equidad y concordial

Marcial Pastor Sáncho  
Teruel 3 de Enero 1933.

ECOS TAURINOS

Nuestro estimado amigo el punzadoro matador de reses bravas Nicanor Villalta, ha tenido la atención de enviarnos unos cuantos almanaque que para su propaganda ha confeccionado.

Estos son un alarde de buen gusto y llevan, además de una fotografía grande del paisano, diferentes tarjetas con otras tantas suertes del toro, demostrativas del valor del «maño».

Agradecemos el envío.

El activo hombre de negocios taurinos don Francisco Santos, nos envía su tarjeta de felicitación por la entrada de año.

Le correspondemos.  
Zoquetillo

SE ALQUILA

Un local en la calle de las Murallas, abundante luz, capacidad 9 por 5 metros.  
Razón Ramón y Cajal 34 Teruel

Sección que para abastecimiento de aguas tiene formulado el Ayuntamiento de Gúdar, por haber sido informado desfavorablemente el expediente por la Junta provincial de Sanidad.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegaron: De Zaragoza, el prestigioso abogado y distinguido amigo nuestro don Juan Giménez.

De Valencia, la distinguida profesora de esta Normal de Maestras doña Pilar Escrivano, en unión de su montísima hija Pilarín.

De su viaje de novios, don Enrique Gascón y joven esposa, a quienes damos nuestra cordial enhorabuena.

De la hermosa ciudad de las flores, la bella señorita Pilar Pescador.

De la misma capital, don Ramón Bielsa y familia y el contratista don Rafael Pino.

A Madrid el joven don Eugenio Rico.

A Valencia, don Eliseo Salvador.

A Santa Eulalia, después de pasar unas horas entre nosotros, don Sebastián Zaldivar, director de la Azucarera de dicha localidad.

A Son del Puerto, don Celestino Rodríguez, a quien tuvimos el gusto de saludar en esta redacción.

A Manzanaera, don Ramón Marco, vicepresidente de esta Diputación.

A La Puebla de Híjar, don Esvan Barceló.

A Segovia, el aventajado alumno de Artillería don José M.ª Albalade.

A Valencia, el culto procurador de Tribunales don José Bayona.

Enfermos  
Guarda cama el celoso interventor de fondos municipales de este Ayuntamiento don Gregorio Bayona.

Celebraremos su rápido restablecimiento.

ESPERANTO

Cursos especiales (seis meses garantizado) para alumnos de ambos sexos.

Razón en esta Administración

¡Ha muerto un perro!

¿Encuentran nuestros lectores raro que nos preocupe la muerte de un animal canino?

En verdad que la muerte de un pobre can no debe reflejarse en los diarios ya que entre esa «clase» no hay distinción de castas—como democráticamente se dice ahora,—pero cuando muere tras de haber mordido a tres personas, la noticia no puede pasar por alto ya que hay que pensar en los ratos que pasarán las familias de esos mordidos hasta tanto se haga la autopsia de dicho animal para comprobar si estaba o no en estado hidrófobo.

Todo por no haber procedido a la recogida de perros que transitan sin bozal.

Y hasta cuando vamos a consentir tales cosas, en una capital de provincia?

Para bien del ciudadano, deben ser recogidos los perros que no lleven bozal los cuales únicamente disgustos pueden proporcionarnos.

Es un mal que padecemos por dejadez.

Los laceros municipales deben proceder a la recogida de canes constantemente y así evitar disgustos y hacer que quien posea uno de esos animales satisfaga el correspondiente arbitrio.

En verdad deseamos que pronto reanuda la tranquilidad en los hogares de esas personas que han sido mortificadas.

Centros oficiales De la provincia

Gobierno civil

Según manifestaciones del gobernador interino don Ramón Segura, el conflicto que existía entre los obreros de San Agustín y la Compañía Eléctrica del Este de España, ha quedado solucionado, concediendo la Compañía parte de las mejoras solicitadas por los obreros.

Se ha retirado la Guardia civil concentrada.

También ha quedado resuelto el problema existente entre los acarreadores de remolacha de Tortajada y Villalba Baja.

La huelga anunciada por los recogedores de oliva de diversos pueblos de la tierra baja, a pesar de haberse celebrado reuniones con los patronos y no llegar a un acuerdo, no se ha declarado.

En La Puebla de Híjar, debido a haberse terminado las existencias a la fábrica Azucarera y no poder arrancar remolacha por las continuas lluvias, se han paralizado los trabajos de molienda, despidiéndose a los obreros.

Hay noticias de que en Josa se desprendió el cabezo de un monte, produciendo la desviación del río en una extensión de 300 metros, inundando las fincas.

Añadió el señor Segura que había conferenciado con la Confederación del Ebro pidiendo el envío de personal técnico a dicho punto.

Ayuntamiento  
Ayer celebró sesión la Comisión que entiende en la marcha de la Bolsa de Trabajo, estudiando la actual situación del paro obrero.

Alcañiz  
Campaña aceitera.—Ya es muy generalizada la fabricación de este Bajo Aragón.

Los cosecheros aún están retrasados en recolectar el fruto, siendo motivado por esto la poca actividad que se observa en la fabricación.

El precio que lleva la aceituna en Alcañiz y Calaceite es de 3 pesetas doble decálitro, pagándose a 4 en el resto de las poblaciones bajoaragonesas.

El mercado de este caldo es muy paralizado, pues podemos decir por ahora que solamente produce para España, pues no demosa competir en precios con el exterior.

Las pocas operaciones que han llevado a cabo con estos caldos, se han pagado a precios que oscilan entre 1'80 y 1'87 pesetas kilo, estación Alcañiz, con envase del comprador para partidas, cuando acidez es menor de un grado.

Para las clases que rebasan grado 1'75 pesetas kilo, y mismas condiciones.

La perspectiva que ofrece el mercado es poco prometedora, y por lo tanto no es de esperar que los precios de la aceituna sufran alteraciones notadas.

Copa ACCION

La expectativa que en la afición balompédica de este Bajo Aragón ha despertado este torneo, se hace manifiesta en los comentarios que en los centros deportivos de cada localidad se hacen.

Calanda e Híjar ya han dado su conformidad en participar en esta competición.

Excusado es decir que el comite que representa a Calanda ha de hacer un buen papel en el torneo, pues el entrenamiento que suponen jugar casi todos los días festivos ha de dar su fruto.

También Híjar con los buenos elementos con que cuenta dará algún susto.

Alcañiz, por otro lado, ya está formando sus selecciones, las que sometidas a concienzudo entrenamiento han de dar mucho resultado.

Se está esperando la contestación de Calaceite y Puebla de Híjar, que suponemos han de ser también de conformidad a participar en esta contienda provincial.

Como ya es sabido, cada club ha de nombrar persona de su confianza en Teruel, que le represente en la Junta organizadora, que ha de señalar fechas, arbitrajes, etc. También es conocido que no podrán alinearse en cada equipo más jugadores que los de por sí pertenecan al Club, no consintiendo que ninguno se refuerce con elementos extraños a su sociedad.

La copa ACCION, que se ha expuesto en Teruel, va a ser expuesta en breve en Alcañiz.

Jesús Agustín Copdevila

Calanda

Por extracción de leñas en las Dehesas de Calanda sin la previa autorización, ha sido denunciado el vecino de esta villa, Ramón Albert Vergós.

Puebla de Híjar

Es tan enorme la cantidad de agua acumulada en los sembrados de remolacha que hace imposible el arranque del tubérculo. A consecuencia de esto la fábrica azucarera ha agotado su alimentación y ha cerrado, hasta tanto pueda extraerse la remolacha de las vegas.

Han sido despedidos los obreros ocupados hasta que empiece de nuevo la molturación.

Eugenio Noel, dará una conferencia en Teruel

Desde hace varios días es nuestro huésped el eximio literato y aplaudido conferenciante Eugenio Noel.

Batallador escritor y culto literato, colaborador de las más notables revistas de España y del Extranjero, Eugenio Noel no necesita otra presentación que su nombre y su firma sobrado conocidos en el mundo de las letras.

En viaje de estudio y de turismo literario ha llegado a nuestra capital donde nos recreará con la galanura de su verbo fogoso y elocuente, disertando el próximo jueves en el Teatro Marín sobre «El genio de nuestra raza» tema sugestivo y de actualidad.

# Información telefónica y telegráfica

## El Gobierno acuerda celebrar las elecciones municipales en el próximo mes de Abril

### En ellas intervendrá ya el sufragio femenino

#### La intensificación de cultivos más importante que la Reforma Agraria

Madrid.— Los periodistas interrogaron esta noche a varios ministros para adquirir noticias ampliatorias de la nota oficiosa que del Consejo de ministros de esta tarde se facilitó a la Prensa.

La reunión duró cinco horas exactas. En ella el Gobierno trató de varios asuntos de muchísimo interés, figurando en primer término el referente a las futuras elecciones municipales.

Estas debían celebrarse en Abril pero a causa de dificultades, que provenían del cumplimiento de trámites legales para poder poner en vigor el nuevo censo a fin de aplicar el sufragio femenino, el Gobierno veía la imposibilidad de celebrarla antes de Junio.

Así las cosas el Gobierno estudió diversas medidas con el fin de obviar estas dificultades, y en el Consejo de hoy acordó acortar los plazos señalados para las operaciones posteriores a la publicación de las listas electorales y celebrar las elecciones en Abril próximo.

El decreto de convocatoria aparecerá en la «Gaceta» uno de estos días.

Otro de los interesantes asuntos tratados en el Consejo de hoy fue el referente a la intensificación de cultivos.

El Gobierno entiende que este decreto es en algunas provincias mucho más importante que la misma Ley de Reforma Agraria y por ello acordó prorrogar el plazo para determinar los términos municipales en los que puede ser de aplicación el referido decreto de intensificación de cultivos.

En cuanto a las obras de acceso y ensanche de Madrid, el Gobierno acordó realizarlas en un plazo máximo de dos años.

El Consejo tuvo un cambio de impresiones sobre la evasión de los deportados en Villa Cisneros.

El señor Casares Quiroga dio cuenta a sus compañeros de las últimas noticias que a cerca de este asunto tenía y de las sanciones impuestas a los culpables por acción u omisión y por negligencia. No tomó el Gobierno acuerdo alguno pues antes de proceder desea una amplia información para conocer el grado de culpabilidad de los asuntos responsables de la evasión.

Se acordó, no obstante, extremar la vigilancia de los deportados para evitar nuevas evasiones.

No tiene el Gobierno todavía noticia de que hayan desembarcado los fugitivos y en caso de que desembarquen en territorio extranjero se pedirá la extradición y el castigo de aquellos elementos que hayan facilitado la fuga.

#### Nota de la Dirección general de Marruecos

Madrid.— En la Dirección general de Marruecos se facilitó esta noche una nota dando cuenta de haber llegado a Cabo Juby el cañonero «Cánovas del Castillo» conduciendo a bordo al gobernador general del Sahara que se hizo cargo inmediatamente del Gobierno de Río de Oro, desistuyendo al señor Reguera.

Se sabe que en la evasión no intervinieron ningún elemento español hecha excepción de los evadidos.

### «La Gaceta»

#### Oposiciones para cubrir 100 plazas de Aduanas

Madrid.— La «Gaceta» de hoy publica una Ley de Hacienda concediendo varios créditos extraordinarios y suplementos de créditos para distintos Ministerios.

Idem prorrogando hasta el 31 de Marzo próximo el plazo concedido a los fabricantes y expendedores de productos envasados para el pago del timbre concertado sobre etiquetas y marcas.

Convocando a oposición cien plazas de la última categoría del Cuerpo de Aduanas.

Decreto de Marina aprobando el escalafón definitivo del Cuerpo general de servicios marítimos.

#### Un crimen

Madrid.— Esta mañana un conductor de tranvías llamado Sergio Giménez, asestó una puñalada en el vientre a uno de sus compañeros del cual solamente se sabe que se llama Pedro.

El agresor fue detenido y el herido fue trasladado al hospital en gravísimo estado.

#### Accidente ferroviario

Madrid.— En el choque ocurrido ayer a las ocho de la noche al salir el expreso de Asturias, resultaron heridos ocho viajeros, de ellos uno grave.

Se cree que no funcionaron las agujas y que eso fue la causa del choque ferroviario.

Todo hace sospechar que el accidente fue casual.

#### La Semana Pedagógica

Madrid.— Continúan celebrándose con éxito las Sesiones de la Semana Pedagógica.

Hoy disertó sobre la Enseñanza de la Pedagogía doméstica la señorita Concepción Moyano, diciendo que la mujer ha sido actualmente desplazada del lugar doméstico. Quedaron redactadas las siguientes conclusiones.

Especialización del profesorado e implantación de la enseñanza de economía.

La oradora fue muy aplaudida.

#### Incompatibilidad

Madrid.— El «Boletín Oficial» del cuerpo de Seguridad, publica hoy una orden prohibiendo a los agentes de Vigilancia el desempeño de empleos o cargos particulares.

### La Benemérita descubre otro depósito de explosivos

#### Interesante referencia facilitada en Gobernación

Madrid.— El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que la Guardia civil de Barcelona había llevado a cabo un importante servicio.

Sospechando que algo anormal ocurría en la casa número 28 de la calle de los Milagros, verificó la Benemérita un registro.

Se hallaron 185 bombas cargadas, dos bidones de oxígeno y otras dos bombas de gran tamaño.

También manifestó el ministro que el gobernador del Sahara había enviado una información según la cual todos los deportados que se han fugado de Villa Cisneros estaban reclamados por la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Hubieran sido condenados a pequeñas penas que oscilarían entre uno y dos meses de reclusión.

Los 51 restantes será puestos a disposición de la Sala sexta y el resto permanecerá en Villa Cisneros.

Confirmó el señor Casares Quiroga que había sido destituido el comandante del cañonero «Cánovas del Castillo», añadiendo que las noticias recibidas de todas las provincias de la nación acusaban tranquilidad.

#### Detalles del descubrimiento

Barcelona.— Se conocen nuevos detalles del importante servicio prestado hoy por la Guardia civil de esta capital.

Una pareja de la Benemérita observó que en un carro se transportaban objetos cargados en forma sospechosa.

Los guardias siguieron la trayectoria de él y pudieron ver que éste paraba en la calle de los Milagros frente a una tienda abierta hace dos días.

Penetraron los guardias en el local y practicaron un minucioso registro cuyo resultado fue el hallazgo de los siguientes explosivos.

187 bombas fabricadas con los cilindros que se utilizan para medir la presión del ácido carbónico empleado en la soldadura autógena.

Materiales para la fabricación de petardos y bombas.

La Guardia civil procedió a la detención del carretero.

Este se encerró en inquebrantable mutismo.

En su virtud pasó detenido a la

### Los conservadores

#### Maura hará el resumen político del año actual

Madrid.— El partido republicano conservador piensa conmemorar el aniversario de su fundación.

Para ello se celebrará el día 10 del corriente un banquete en el Palacio.

El señor Maura pronunciará un discurso haciendo el resumen de la jornada política durante el año anterior.

### De provincias

#### Robo sacrilego en Ciudad Real

Ciudad Real.— En la capilla del Hospital penetraron anoche ladrones apoderándose de un copón que contenía las Sagras Formas.

Otro copón fue hallado en un banco de la iglesia.

Todos los detalles hacen suponer que el propósito de los que entraron en la capilla fueron únicamente apoderarse de las Sgradas Formas, puesto que habiendo allí otros objetos de valor no los robaron.

#### Los sin trabajo

Lérida.— Se han tomado grandes precauciones con motivo de los incidentes provocados por los sin trabajo.

Se han paralizado todos los trabajos y las obras con motivo de la manifestación.

El gobernador ha dispuesto que se asegure el orden a toda costa.

Los centros oficiales se hallan custodiados por la fuerza pública.

Se hallan paralizadas hasta las obras públicas y municipales.

#### La actitud del partido comunista

Madrid.— El Comité Nacional del partido comunista publica en «Mundo Obrero» un manifiesto condenando los procedimientos de violencia de los elementos anarco-sindicalista en los complots recientemente descubiertos, pues dice que la acción directa solo debe emplearse en la lucha de clases.

#### Conferencia tradicionalista

Madrid.— El domingo próximo se celebrará en Monumental Cinema la conferencia tradicionalista anunciada, a cargo del ilustre orador Herquand de Larrañendi.

#### El «España n.º 5» no ha zarpado

Cádiz. Contra lo que se venía diciendo no ha zarpado para Villa Cisneros el barco transporte «España n.º 5».

## ¡RADIOESCUCHAS!

Aparatos de las más acreditadas marcas, en 5-6-7-9-11 y 12 lámparas

Precios increíbles, desde 490 pesetas  
Garantizada la selectividad mayor, obtenida en la práctica

GRAN ALCANCE Y SONORIDAD :: A TODA PRUEBA

Venta a plazos y al contado  
**GARAGE ARAGÓN**  
Paseo de Galán y García Hernández  
TERUEL :: Teléfono 152

LOS MEJORES Y MAS  
PRACTICOS REGALOS  
PARA AÑO NUEVO Y REYES  
podrá comprarlos a PRECIOS  
VERDADERAMENTE EXCEPCIONALES  
BAZAR-MUEBLES  
**LARIO MARINA Y C.ª S. L.**  
DEMOCRACIA, 21 Y 23.—TERUEL  
Visite LIBREMENTE SUS ESTABLECIMIENTOS

RADIO-RECEPTORES Y RADIO-FONOGRAFOS  
Amplificadores :: Gramolas :: Discos  
Máquinas de escribir ocasión y alquiler  
Agencia exclusiva UNDERWOOD  
Máquinas de coser y hacer géneros de punto  
Reparaciones  
**Emilio Herrero** Ramón y Cajal, 16  
Tel. 131

Gran fábrica de Recauchutados  
**MORERA**  
JOSE MARIA MORERA  
Avenida de la República, 25  
:: Teruel ::

¿Quiere elevar su cultura?  
Matricúlese en la ACADEMIA de PREPARACION para carreras especiales  
MAGISTERIO, BACHILLERATO, etc. etc., a cargo de competente profesorado, de la que es director D. Vicente Juan, capitán ex profesor de la Escuela de Infantería de Marina y de varias Academias privadas.  
Elevado porcentaje de alumnos gratíficos a propuesta del Excmo. Ayuntamiento.  
Para informes: Plaza de Goya  
(antes Diputación), núm. 10, 1.º **TERUEL**

**¡ANUNCIANTES!**  
Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo. Temprado, 11.

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Mes (capital)	2,50 pesetas
Trimestre (fuera)	7,50
Semestre (id.)	14,50
Año (id.)	29,00
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	

A Dios lo que es de Dios

## Constituyamos organismos defensores y cooperadores

Al iniciar estos trabajos de divulgación quiero que mis primeras palabras sean el homenaje de veneración y respeto, de emoción y de gratitud al Clero español; al sufrido, abnegado, perseguido y calumniado Clero español que en la jerarquía de la Iglesia Católica desde el Pastor celoso y santo hasta el coadjutor de la más pequeña aldea ejercen el sublime apostolado de amor y de caridad.

Fenómeno el más patente de la vitalidad y fecundidad de la Iglesia que recogió la sangre redentora del cordero, inmolado por nosotros y para nosotros, es la floración espléndida de esas almas abnegadas que lo dejaron todo para entregarse por completo a la evangelización de sus hermanos en Cristo. No me refiero ahora a las órdenes religiosas; no es propósito ocuparme hoy de esos meritorios Institutos que también viven horas de amargura (¿quién lo había de decir!) en la patria de los más grandes fundadores. Existen ya organismos amigos y bienhechores de ellas, a los que me honro pertenecer, que han tomado a su cargo la defensa de las mismas.

Esta faceta de mis modestas actividades está por entero consagrada a la creación de organismos defensores y cooperadores de ese Clero secular que el silencio de su miseria sufre no sólo el dolor de la injusta privación de sus mezzos haberes; sino lo que es más inaudito el olvido y el desamparo de quienes más obligados se hallaban a fomentar el amor, la adhesión inquebrantable, la cooperación y ayuda de una clase benemérita de la sociedad española.

Yo confío (para hacer esta afirmación tengo abierto el gran libro de la historia en cuyas páginas leo el triunfo definitivo de la Iglesia a través de dos milenios y la victoria obtenida en nuestros días en Francia, Bélgica, Portugal, Alemania y en tantos pueblos que la persiguieron con saña infernal) yo confío y abrigo el más grande de los optimismos, de que los fieles hijos de la Iglesia reaccionaremos con la mayor vibración y seremos legión, los que nos preocupemos de defender a nuestro Clero y sostener el culto que debemos a nuestro Creador, convencidos de la necesidad de la acción sacramental y de la labor social de sus ministros del Señor.

¡Desdichados los pueblos que dejan apagar la lámpara del Santuario y no oyen la voz del sacerdote! ¡La más tremenda de las calamidades, el azote más terrible con que Dios puede castigar nuestras infidelidades para con Él, sería privarnos del sacerdote a quien entregó las llaves de los tesoros de la gracia mediante la que y con nuestro libre albedrío hemos de salvarnos!

Ni en los pueblos primitivos, que se hallaban sumidos en la más espantosa barbarie, ni aquellos a los que no ha llegado aún la luz del Evangelio dejaron de tributar culto a la divinidad, ofreciéndole sacrificios, ¿sería posible que en España hubiese un sólo pueblo, olvidándose de esos deberes sagrados para con el Dios que ya conoce y de quien tantos beneficios tiene recibidos, le regatease, no ya las primicias de sus frutos, no ya el sacrificio ni la privación de lo necesario, que hasta ahí debemos llegar, sino que le negásemos lo superfluo, lo superfluo, lo que dedicamos a nuestro regalo y consumimos en mil bagatelas?

Tienen estos trabajos de divulgación una finalidad concreta e inmediata cual es la constitución de asociaciones de defensa y sostenimiento decoroso del Culto y del Clero, auxilio y protección a nuestros templos, muchos, verdaderas joyas del arte, ayuda a nuestros seminarios. (Profesorado, becarios y material científico), fomento de la catequesis y de las obras de beneficencia y de enseñanza, que en torno a la parroquia y a los cabildos han de vivir con vida exuberante como en los mejores tiempos de nuestra gloriosa historia.

Por eso estas líneas no significan alarde de técnica, ni de estudio, ni siquiera son una opinión más siempre modesta, como la mía en el problema religioso. No, no es eso, dejémoslo de teorizar, cállemonos ya los lamentos que tan espontáneos brotan del pecho de todos ante los gravísimos males que en el aspecto religioso, social, político y económico acarrearán a la patria tan imprudentes medidas. Confío en que han de tener su oportuna rectificación y no cesaremos hasta ver que se opera una presupuestaria restitución del patrimonio de la Iglesia, del que ha sido despojado ahora y antes de ahora con evidente injusticia. Cuando esto llegue que nos coja con el edificio a medio construir. Vamos a comenzar ésta, que llamaremos cruzada de oración y de caridad con decisión, con valentía, con desprendimiento, seguro del triunfo. El nos lo ha prometido. «Estaré en medio de vosotros.» «Sin mi nada podréis hacer.» Son sus palabras.

Veamos en esta prueba durísima su amorosa y providente protección. ¿Quién puede dudar de que España está ahora purificándose para continuar su misión providencial, de inyectar en la vida de todos los pueblos del planeta la savia fecunda de un sano espiritualismo?

La iglesia española va a caminar sin las trabas de unos poderes estatales, que la tenían maniatada a la columna del deshonor y de la fragelación ominosa de los más injustos vejámenes, pero ahora en estos momentos de angustia y dolor, confíe en sus hijos, en sus fieles hijos, porque por ellos vive esa Madre amantísima. Ni uno sólo habrá que quiera llevar en su frente el estigma del desamor a la madre, porque ella dió a todos la vida la espiritual en las aguas regeneradoras, y ella nos ha de conducir a las mansiones de la felicidad imperecedera. A todos ama y para los mismos que la persiguen tiene abiertos los brazos de su misericordia. ¿Qué importa que desaparezcan de este presupuesto las piltrafas que recordaban el inaudito despojo, y que habían sido consignada por vía de insignificante indemnización?

Ese presupuesto significaba al decir de los Prelados el reconocimiento que la sociedad española hacía de la honra debida a Dios, significaba una obligación de justicia por los bienes legítimos de la Iglesia que le fueron substraídos, significaba el respeto a solemnnes convenios de no cancelada eficacia jurídica, significaba el reconocimiento y colaboración del poder público a las eficacias saludables que el sacerdocio en su carácter de autoridad moral y social ejerce en la elevación civilizadora del pueblo; y con toda esa significación de las cifras minúsculas de

Venta de carbones minerales  
- :: al mayor y menor :: -

## Hijo de Miguel Mateu

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 37 TELEFONO 64

**Carbón Asturiano**  
» Inglés. Precios límite  
» Cock de Gas.

Garantizo calidad, procedencia y peso

Poco consumo-Muchas calorías-Mucho rendimiento-Poco residuo

**TERUEL Servicio o domicilio**

## Más sobre la actuación de la nobleza

Aunque parezca increíble, hay quien dice con toda seriedad cosas tan peregrinas como las siguientes: Que sin el esfuerzo de la nobleza, sin su patrimonio, sin sus alianzas con los capitanes y promotores de industria moderna el siglo XIX no hubiera tenido ni un sólo céntimo de capital de instalación y de reservas; que la nobleza «ha sostenido en vilo lo poco que aún queda, lo mucho que aún quedaba, lo inmenso de que dispuso de medios espirituales el siglo XIX»; que es y ha sido «el cimiento único del progreso moderno»; que «a ella se debe la riqueza moderna»; que si no estudió fué porque «lo que se le obligaba a estudiar era cabalmente las doctrinas antidisolventes» (sic); que la nobleza no tuvo otra preocupación que los problemas de nuestro tiempo etc. Todas esas afirmaciones son del distinguido periodista bilbaino del siglo XX. Como ha visto el lector, todo lo bueno que ha habido, todo lo que se ha hecho en los siglos XIX y XX (con mayor razón en los anteriores) tanto en el orden material como en el espiritual, lo ha hecho la nobleza y fuera de ella nadie ha hecho absolutamente nada, cosa de que sin duda no se percataron bien el P. Coloma y Pereda al escribir «Pequeñeces...» y «La Montalvez». Y lo más meritorio es que todo eso lo ha hecho la nobleza por lo visto sin estudiar (¿para qué?) pues lo que «se le obligaba» a estudiar era cabalmente doctrinas antidisolventes (se quiere decir sin duda, disolventes.)

¿Para qué se preocuparía otro distinguido periodista e ilustre político bilbaino, don José Félix de Lequerica, al ver «a las clases más altamente directoras paradójicamente desvalidas, sin una manera de educación nacional adecuada a

sus posiciones y medios de vida»? ¿Para qué propondría la fundación de algún centro de enseñanza especial para esas clases selectas? ¿Vamos a hablar con un poco de formalidad señor Zuloaga, y a no poner en ridículo (sobre todo usted que puede hacer cosas mejores) con defensas desentonadas y estrafalarias a una clase social que merece mayores respetos y en la cual hay tantos méritos individuales destacados? En España no se han hecho campañas furibundas de Prensa, de Parlamento o de misin contra todo lo que era una fuerza para el orden, para la moralidad para la Religión, para la conservación social o la regeneración política. Campañas contra la Iglesia, contra las órdenes religiosas, contra Maura, contra el Rey, contra la burguesía, contra todo... menos contra la nobleza. ¿Se ha oído en algún mitin, en alguna manifestación de izquierdas gritar muera los nobles o muera la nobleza? No tenemos noticia. ¿Se ha gritado en alguna reunión de derechos o de lo que fuera, viva la nobleza o vivan los nobles? Tampoco. Pues esto significa que la nobleza como clase social, como fuerza, como influencia, como actuación no existía por desgracia ni para unos ni para otros, ni para los partidos políticos, ni para las fuerzas sociales. Y así lo vió don Antonio Maura que en una ocasión venía a decir: si no recordamos mal, que en España no quedaba más que el pueblo y la Monarquía y que nada se podía edificar sino sobre esas bases.

Esto puede decirse que es un lugar común. No hace mucho que Giménez Caballero en su «Genio de España» escribía: «La tragedia de la aristocracia española fué la de saberse—un día— inútil para España. Saber: que no imponía ninguna categoría vital al país». Y precisamente en el mismo número de la ilustrada revista monárquica «Acción Española» en que se insertaba el artículo del señor Zuloaga, su director don Ramiro de Maeztu decía: «Todavía ahora mismo se oye decir a gentes que llevan en los apellidos media historia de España, que es una desgracia ser español y no sueñan sino en huir a la realidad desagradable, en vez de concertar los ánimos contra las calamidades y «destruir las combatiéndolas», como hubiera hecho Hamlet, de no haber sido Hamlet. Y si son tantos los que han dicho esas cosas ¿porqué sólo cuando las decimos nosotros surge esa protesta airada? Reconocer esa realidad no es ir

contra la nobleza. Ni es esta una cuestión que se haya de dejar a una pugna entre parcialidades encontradas, que es cuestión de estructura social y de interés público. «Yo no puedo conformarme—decía Luis Veullot, que era hijo de un obrero tonelero—con esas decadencias de la nobleza. Era una institución tan bella, el pobre bajo pueblo tenía de ella una necesidad tan grande. Me parece como si ese gran señor que ha vendido a la banda negra, su tierra, su castillo, sus papeles de familia me hubiera traicionado personalmente».

Nosotros condenamos ¿cómo no? con toda la energía necesaria la medida que ha declarado apropiables sin indemnización cuantiosísimas propiedades territoriales de la nobleza. Pero después de condenarla pensamos: Se ha hablado mucho de las propagandas demagógicas desencadenadas por los campos. Pero esos demagogos, ¿cuándo se han lanzado a esparcir su semilla que han encontrado en esos campos? En esas propagandas (fáciles, es verdad, como todas las demagógicas en pueblos ignorantes) ¿qué semillas anteriores, qué patronatos, qué labor de moralización, de enseñanza, de tutela, de asistencia han tenido que contrarrestar? ¿Qué diques han tenido que derribar? Y si no han encontrado nada (nosotros no afirmamos ni negamos porque no estamos bastante enterados) ¿podría dudarse que el triunfo sería de los que trabajaban por su causa al aire y al sol y no de los que permanecían arrellanados en los sillones de la Gran Peña o leían las páginas deportivas o acaso de jaban pasar las horas vanas en un ambiente de vicio?

En Madrid existe, si no ha desaparecido un centro llamado Centro de Acción nobiliaria. Ese centro, en una ocasión, dió una señal de vida. Por el año 1918, dirigió a la nobleza española un manifiesto, en el cual, con edificante sinceridad, se reconocía que la finalidad de ese centro «se encerró en límites de clase un poco estrechos». Aún sabiendo nosotros que nuestra voz era en esto la menos autorizada, como aquel documento nos hizo concebir alguna esperanza escribimos en «El Debate» un artículo aplaudiendo fervorosamente lo que parecía ser una incorporación de la nobleza a las preocupaciones sociales y a los problemas serios de la vida.

¿Cómo respondió la nobleza española a aquel llamamiento y cómo el propio centro que lo había hecho perseveró en su actitud? De esto no sabemos nada. Otros podrán hablar con mayor conocimiento de causa y podrán, si quieren, rectificar todos nuestros juicios que no tienen otro mérito que el de la buena fé en que se inspiran.

El año criminal en 1931

Al comenzar el año 1931 es curioso observar los «index nobiliarios» de toda clase de asuntos para apreciar la pulsación de vida social y la altura térmica de los acontecimientos ocurridos el pasado 1932.

Uno de los más llamativos aspectos de la administración concentrada en la Justicia. Veamos la marcha operada de 1930 al 1932.

El movimiento ascensional de causas contra la criminalidad en todos sus aspectos casi no consigo incremento puesto que compensa lo que en algunos tribunales judiciales avanza con otros que retrocede, en las cifras más que eso, hubo casos de vedad.

Así en Teruel de 107 causas en 1931 (cuatro menos que en 1930) pasa en 1932 a 150.

Albarracín de 66 en 1931 (22 menos que en 1930) pasa a 99.

Alcañiz de 61 en 1931 (1 más que en 1930) pasa a 85.

Calamocha de 45 (incremento con relación al 1930) pasa a 52.

Valderrobres de 31 (8 menos que en 1930) pasa a 40.

De Mora de 70 (o sea 22 más que en 1930) pasa a 55.

De Montalbán desde 57 (menos que en 1930) pasa a 50.

De Híjar de 88 (43 más que en 1930) pasa a 86.

Castellote de 33 (12 menos que en 1930) sube a 62.

Y Aliaga antes suprimido obtiene 76.

La Fiscalía intervino en 22 asuntos civiles, uno de suspensión de pagos y los restantes informaciones posesorias y de dominio.

El total de sumarios incoados—rollos— alcanza una cifra aproximada de 760. Se abrió el juicio oral en 220 causas: 138 ante el Tribunal de Derecho con 42 absoluciones y 17 con el Tribunal del Jurado con 5 condenas, entre ellas una a muerte. De conformidad de «Clasificados» los delitos, dan un porcentaje de 16 entre homicidios y asesinatos; 5 atentados al honor y honestidad; 38 contra la propiedad; 18 tenencias ilícitas de armas y 12 contra la forma de Gobierno y contra la autoridad. Los restantes sin clasificar.

Los sobreesimientos alcanzan una cifra del 83'20 por 100 y 8'36 las declaraciones de falta.

El año comenzó con el robo con asesinato de Cutanda-Barrachina (partido de Calamocha) incoado el 2 de Enero, terminado en 23 de Julio el juicio el 21 de Junio, condenando el Tribunal popular a muerte, que confirmó el Tribunal Supremo en el mes de Octubre pasado.

El 25 del mismo mes de Enero en Castel de Cabra acaeció un movimiento comunista propio de las inquietudes del momento, terminándose el 23 de Abril, abriéndose el juicio oral para 24 procesados y sobreeseyéndose para 20 más.

El mismo día en Alcorisa se descubrió otro de matiz parecido, con colocación de explosivos, desórdenes etc., cayendo bajo las garras de la defensa social los más significados directivos.

Veremos el actual cómo se porta

Hayakawa

Salvador Minguión

(Prohibida la reproducción)

**Constructores**

Por poco dinero podéis adquirir, ventanas, balcones y de todo el material procedente del derribo que se está efectuando para construir la Sucursal del Banco de España en Teruel.

Vuestras ofertas a Pablo Utrillas, plaza de Carlos Castel, frutería.

**En lo más céntrico de Valencia**

GRAN HOSPEDERÍA  
«LA ESMERALDA»

**Marcelino Oquendo**

TELEFONO 10.528  
PLAZA DE LA MERCED, 3  
VALENCIA

Habitaciones espaciosas y ventiladas con balcón a la calle. Agua corriente y cuarto de baño. Mozo a la llegada de todos los trenes.

Esmerado servicio de comedor a la carta. Cubiertos de 2 pesetas en adelante. Paellas individuales de 1'50 pesetas en adelante. Comedor espacioso y ventilado.

ese presupuesto, en frase feliz de un sabio Prelado «han sido borrados del cuadro de honor y de la dignidad y del deber y la justicia».

En presencia de tamaño ataque, nuestra fe vivirá immaculada (los que matan el cuerpo no pueden matar el alma) y perdonando a nuestros perseguidores, contésteme con nuestro desprendimiento, con la generosidad sin límites de quienes no han de consentir que se extinga el culto a su Dios y Señor de Cielo y Tierra, aunque ello supusiera las mayores privaciones y los más grandes sacrificios.

Jesús Requero  
27-12-32

Continuaremos